



**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
CORPORACION AUTOMOTRIZ S. A.**

De mis consideraciones

Cumpliendo con lo dispuesto en la ley de Compañías, y en el Estatuto Social de esta empresa, elevo a conocimiento de ustedes, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a reunirse próximamente, la memoria de labores y más documentos relacionados con el Ejercicio Económico del 2.011

La mencionada Memoria, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y más documentos referentes a dicho Ejercicio Económico están a la orden de los señores accionistas, para que puedan revisarlos .

Muy atentamente,

p., CORPORACION AUTOMOTRIZ S. A.

Sra CPA. ANA CECILIA GUEVÁRA JARA  
DIRECTORA TIRULAR

ACGJ/lpf

Distribuidor Autorizado Mitsubishi FUSO



**Corporación  
Automotriz**  
Sociedad Anónima



De conformidad con la Resolución 92.1.4.3.013 expedida por el Superintendente de Compañías el 11 de Agosto de 1.992, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante Uds., mi Informe anual de labores, para conocimiento de la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse próximamente.

Este Informe versa sobre el Ejercicio Económico del 2.011 y está sujeto a las disposiciones contenidas en la Resolución que hemos mencionado en el párrafo anterior y, además cumplimos con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1 de la mencionada Resolución condicionamos este Informe a la numeración de la Resolución instructiva.

- 1.1 De acuerdo con su objeto social esta Compañía fue creada principalmente para dedicarse al comercio por importación, ventas de vehículos, maquinarias agrícolas, de repuestos y representaciones de firmas internacionales.
- 1.2 La Compañía ha cumplido con las disposiciones del Directorio Y las decisiones no han tenido incidencias en la actividad administrativa de este Ejercicio Económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- 1.3 La Compañía, no ha tenido aspectos administrativos de características especiales que merecen ser mencionados, pues las actividades han sido regulares y normales, pudiéndose decir lo mismo en el aspecto laboral ya que no ha habido dificultades con sus empleados en general.
- 1.4 A continuación resumimos la situación financiera, al cierre del ejercicio de la Compañía:

	2.010	2.011	VARIACION
ACTIVO CORRIENTE	5.795.683,42	5.849.016,58	53.333,16
PASIVO CORRIENTE	1.999.381,83	2.285.635,10	286.253,17
UTILIDAD DEL EJERCICIO	125.016,06	148.049,70	23.033,64

Distribuidor Autorizado Mitsubishi FUSO





INGRESOS	5.292.407,70	4.180.689,60	-1.111.718,10
COSTOS	4.104.505,01	3.140.093,16	-964.411,85
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.062.886,63	892.546,72	-170.339,91
GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00

1.5 El resultado económico arroja una utilidad de \$ 67.860,04 Luego de haberse deducido el 15 % Participación Utilidades para los trabajadores e Impuesto a la Renta de la Compañía, sugiriendo que la diferencia pase a formar parte de la Reserva Facultativa.

1.6 Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas continuar con la política y estrategias operacionales que la Compañía ha tenido durante los ejercicios económicos Anteriores ya que son los que dan los resultados económicos que hemos alcanzado durante el año 2.011

Al concluir este informe aprovecho la oportunidad para dejar constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado el personal que presta servicios en esta compañía y por el voto de confianza recibido por Uds.

p., CORPORACION AUTOMOTRIZ S. A.

Sra. CPA. ANA CECILIA GUEVARA JARA  
DIRECTORA TITULAR

Guayaquil, 26 de Marzo del 2.012

ACGJ/lpf.

Distribuidor Autorizado Mitsubishi FUSO



**Corporación  
Automotriz**  
Sociedad Anónima